

Informe de Actividades Julio 2024

Guatemala 31 de julio de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

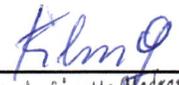
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la coordinación de Aprovechamiento Biológico con el seguimiento de la vigilancia y revisión de la iniciativa del Espacio Amigo de la Lactancia Materna para conservarlo de manera apropiada con la finalidad que cumplan con los parámetros y lineamientos establecidos por la UNICEF.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la séptima reunión del Grupo Articulador llevada a cabo en la SBS de la Presidencia con el objetivo de incorporar las acciones relacionadas con la Política de SAN en el marco de la Paternidad y Maternidad Responsable con los diferentes grupos de edad a fin de que hombres y mujeres actúen conscientes en la utilización biológica de los alimentos y la responsabilidad que implica la decisión del desarrollo integral de sus niñas y niños.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la reunión llevada a cabo con el grupo de Formación y Desarrollo Integral de las Personas conformado por Programas e Instituciones relacionadas con el compromiso de contribuir a sensibilizar y concientizar a la población respecto a la importancia del rol social como padres y madres, mediante el desarrollo de actividades educativas que realizan las Redes de PyMR:
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la autoridad inmediata superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la revisión y procesamiento de casos y tasas de D.A. en la población menor de cinco años, según datos a la semana número 25 del 16 al 26 de junio del presente año, según las Direcciones Departamentales de los servicios de salud.

5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en actividades físicas con las y los compañeros de trabajo con la finalidad del bienestar de cada uno a nivel individual y fomentar valores institucionales como el trabajo en equipo, el respeto y la cooperación, el esfuerzo y la orientación a resultados de bienestar en salud.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la cuarta reunión Mesa de trabajo con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos y compromisos institucionales consensuados con instituciones y programas de formación adaptados a las necesidades y habilidades de los adultos mayores.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en los procesos de capacitación que se brinda al talento humano de campo con el propósito de que estas actividades permitan aportar nuevos conocimientos a los trabajadores de nuevo ingreso y fortalecimiento a los que ya vienen laborando en la SESAN y que puedan desenvolverse de una manera adecuada con la población más vulnerable del País.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en registrar las actividades desarrolladas durante el periodo mencionado, en el instrumento que apoyó la confección del informe presidencial y la memoria de labores de la SESAN.
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en las acciones ejercitables, convocadas por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de mejorar la productividad de los empleados, disminuir el ausentismo laboral y reducir los costos en salud de los colaboradores de la Institución.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la preparación de talleres para actores estratégicos en el marco de la SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605


 f) _____
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


 f) _____
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Cordero
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____